



¿Fracasarán los esfuerzos para el cambio climático?

A pesar de la crisis del multilateralismo en el mundo por la existencia de posiciones que CUESTIONAN la globalización, hay esfuerzos para la cooperación en favor de mejores controles para el cambio climático, a 5 años de que la Agenda 2030 presente sus resultados. Por supuesto el clima bélico en el mundo no ayuda en nada, aunque no hay un año en el que no haya un conflicto en algún lugar del planeta.

La agenda previa de desarrollo sostenible –junto con otros esfuerzos de carácter regional– presenta nuevas posibilidades de éxito en la consecución de metas al respecto. Destaca la aportación realizada desde regiones como América Latina. Al respecto, autores como el diplomático chileno Van Klaveren señalan que “América Latina ha cultivado el multilateralismo a través de su contribución a regímenes internacionales globales en áreas como la medioambiental” o la defensa de la integridad de las mismas en el mundo.

Un ejemplo claro es la participación desde la Comisión Económica para América Latina (Cepal) a través de reuniones periódicas de análisis de inversiones y financiamiento para el control del cambio climático en el marco de la Conferencia de Partes (COP) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). El ejercicio de mediación y dirección realizado desde los organismos multilaterales son positivos. Sobre todo, si se considera la renuencia por parte de estados nacionales clave –mayormente aquellos con altos niveles de producción industrial

COLABORADOR
INVITADO

**David
Colmenares
Páramo**

Auditor Superior de la Federación

Opine usted:
@brunodavidpau@yahoo.com.mx



y por tanto altas emisiones– para asumir compromisos relacionados, por ejemplo, con la reducción de gases de efecto invernadero.

En adición, se presentan las acciones desde organizaciones y espacios de cooperación internacional como la INTOSAI y la OLACEFS, con la participación destacada de la ASF de México, las cuales remarcen la relación positiva entre ejercicios de rendición de cuentas y la cooperación entre ellas, como la reunión EUROSAT, OLACEFS, realizada en México hace 10 meses en la ASF.

El control del cambio climático es una prioridad de todas las entidades fiscalizadoras superiores del mundo. Recientemente, en la Revista Internacional de Auditoría Gubernamental vol. 52, no. 1, de la INTOSAI fue publicado el artículo “Participación de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en la evaluación del

desempeño climático: experiencias, realidades y desafíos internacionales y locales” de la autoría de Vugar Gulmanmadow, presidente de la Cámara de Cuentas de la República de Azerbaiyán. El texto define en cuáles mecanismos e instrumentos se manifiesta la relación positiva entre fiscalización superior y control medioambiental.

Es importante destacar que la magnitud de la incidencia de la fiscalización en el mejor control de cambio climático –retomando algunas ideas del mencionado autor– solamente se alcanza a través de instrumentos y mecanismos implementados durante y al final del proceso de fiscalización: como las auditorías del desempeño de alta calidad en áreas relacionadas con la implementación de programas para el control de emisiones, el cuidado del medio ambiente y el gasto energético. En lo que llamamos LA NUEVA AUDITORIA (de la ASF), la presentación oportuna de informes relacionados con la legislación vigente en materia ambiental y con los acuerdos internacionales y la máxima difusión de los resultados son esenciales

para lograr que el proceso de fiscalización y auditoría sean vinculantes con decisiones para una mejor gestión ambiental y mejor vida de los ciudadanos.

Desde OLACEFS, donde la ASF es la Secretaria Ejecutiva, hemos implementado proyectos que, van desde la esfera de nuestra responsabilidad como institución comprometida con la fiscalización superior y de rendición de cuentas, en la mejora de acciones que buscan controlar el cambio climático, y no estamos solos.